
Asunto: RV: NURC 20268200215762832 - ADRES - Solicitud reprogramación audiencia
Fecha: jueves, 2 de julio de 2026, 18:07:20 hora estándar de Colombia
De: Jessica Lucero Caldas Amaya
A: GRUPO NUEVO FINANCIERO 2025
CC: notificacionesjudiciales@esehospitaljcv.gov.co, contactenos@esehospitaljcv.gov.co, gerencia@esehospitaljcv.gov.co, notificaciones.judicial@adres.gov.co, Correspondencia1, Correspondencia2, Karen Alejandra Parrado Triana
Datos adjuntos: image001.png, image.png, 27- KAREN ALEJANDRA PARRADO TRIANA - OAJ-P02617 - 20266303411212.pdf, Copia de RV: Autorización de poderes grupo Prejudicial 2.pdf, 1. Cédula de ciudadanía.pdf, 2. Tarjeta profesional.pdf, 3. ANEXOS A PODER 01-08-2024.pdf, Solicitud de aplazamiento SNS 20266303411212.pdf

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que las decisiones de la convocada ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES, se encuentran sujetas a la sesión del Comité de Conciliación, el próximo 14/07/2026, se hace necesaria la reprogramación del NURC 20268200215762832 para los meses subsiguientes.

Por lo anterior, se corre traslado a la parte convocante: ESE HOSPITAL JOSE CAYETANO VASQUEZ para su conocimiento.

Atentamente,

Supersalud

Profesional Especializada
JESSICA LUCERO CALDAS AMAYA
Jessica.Caldas@supersalud.gov.co
Dirección de Conciliación
Carrera 68a N.º 24b-10. Torre 3 Piso 9 Bogotá, Colombia
www.supersalud.gov.co

De: Karen Alejandra Parrado Triana <Karen.Parrado@adres.gov.co>
Enviado: Jueves, 02 de Julio de 2026 10:25

Para: Jessica Lucero Caldas Amaya <Jessica.Caldas@supersalud.gov.co>
Asunto: NURC 20268200215762832 - ADRES - Solicitud reprogramación audiencia

No suele recibir correo electrónico de karen.parrado@adres.gov.co. Por qué es esto importante

Muy buenos días Dra. Jessica, espero se encuentre muy bien.

Por medio del presente escrito y en atención al programador de audiencias del a Superintendencia Nacional de Salud remito poder otorgado por la ADRES para actuar en la audiencia del radicado NURC 20268200215762832, en representación de la Entidad convocada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 2213 de 2022, y del artículo 100 de la Ley 2220 de 2022.

1. Información:

- Nombre del apoderado: **Karen Alejandra Parrado Triana**
- C.C. No.: **1.010.229.705 de Bogotá D.C.**
- T.P. No.: **325.025 del C. S. de la J.**
- Celular: **3213348958**
- Correos: **karen.parrado@adres.gov.co; notificaciones.judiciales@adres.gov.co**

2. Documentación adjunta:

- Identificación Personal y Profesional: Cédula de Ciudadanía y Tarjeta profesional.
- Poder otorgado por el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica con sus anexos.
- Solicitud de reprogramación de la audiencia calendada para el 03 de julio de 2026.

De antemano agradezco su tiempo y disposición, quedo atenta a cualquier requerimiento.

Cordialmente,

ADRES

Abogada contratista, Oficina Asesora Jurídica
Karen Alejandra Parrado Triana
Karen.parrado@adres.gov.co
Teléfono celular. 3213348958
Av. El Dorado #No. 69-76, torre 1
www.adres.gov.co

ADRES - Información Pública Externa

El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad la Administradora de Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES, es únicamente para el uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada; las cuales no son de carácter público. Si usted no es el destinatario, se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. Cualquier revisión, retransmisión,

diseminación o uso de este, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o Entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal. Si usted es el destinatario, le solicitamos dar un manejo adecuado a la información; de presentarse cualquier suceso anómalo, por favor informarlo al correo correspondencia1@adres.gov.co o correspondencia2@adres.gov.co

ADRES - Información Pública Externa

Logo de la Supersalud

Profesional Especializado
Jessica Lucero Caldas Amaya
Jessica.Caldas@supersalud.gov.co
Teléfono: (571) 744 2000
Carrera 68a N.º 24b-10. Torre 3 Bogotá, Colombia
www.supersalud.gov.co

Comprometidos con el medio ambiente Antes de imprimir, verifique si es estrictamente necesario. En la Superintendencia Nacional de Salud promovemos el uso eficiente del papel. Cada hoja cuenta para cuidar nuestro planeta Nota: Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de la Superintendencia Nacional de Salud o de sus autoridades. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo a la Superintendencia Nacional de Salud y borrar el mensaje recibido inmediatamente.

Note: The opinions expressed in this message are solely those of the author and do not necessarily represent the official views of the Superintendencia Nacional de Salud or its authorities. The information contained in this email is confidential and can only be used by the individual or entity to which it is addressed. If you are not the authorized recipient, any retention, dissemination, distribution or copying of this message is prohibited and punishable by law. If you receive this message by mistake, please forward it to the Superintendencia Nacional de Salud and delete the received message immediately.